

INFORME DE COMISIÓN

LIC. MARICELA DEL CARMEN RUIZ MASSIEU
DELEGADA DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE GUERRERO
PRESENTE

NUMERO DE SOLICITUD:		FECHA:	26/07/2016
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:			
LUGAR:	MUNICIPIOS: SAN MARCOS, TECOANAPA, AYUTLA DE LOS LIBRES, CUAUTEPEC, COPALA, MARQUELIA, OMETEPEC, CUAJINICUILAPA, Y TLAOACHISLAHUACA	PERIODO:	Jueves 19 y viernes 20 de julio de 2016

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Realizar notificaciones del area Juridica en Rancho Nuevo Mpio. De San Marcos, localidad de Rancho Viejo Mpio. De Tecoanapa, Colotepec, Mpio. De Ayutla de los Libres, localidad Cruz Quemada, Mpio. De Tecoanapa, Ayuntamiento de Ayutla de los Libres, localidad de la Unión, Mpio. De Ayutla de los Libres, Ayuntamiento del Mpio. De Cuauhtec, San Luis Acatlán, localidad del Papayo, Mpio. De Cópala, localidad de Zihuapoloya, Mpio. De Cuauhtec, localidad Barra de Tecoanapa, Mpio. De Marquelia, Crucero Callejones, carretera Acapulco-Pinotepa, Mpio. De Juchitán, Rancho el Palomar, Mpio de Ometepec, localidad San Cristóbal, Mpio. De Tlacoachislahuaca, Rio Viejo y la localidad San Nicolás Mpio. De Cuajinicuilapa, Gro.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se realizaron las notificaciones de denuncias, acuerdos y resoluciones administrativas en la Región de la Costa Chica del Estado de Guerrero.

- SAN MARCOS-	COPALA	TLACOACHISLAHUACA
- TTECOANAPA	MARQUELIA	
- AYUTLA DE LOS LIBRES	OMETEPEC	
- CUAUTEPEC	CUAJINICUILAPA	

CONCLUSIONES

Se realizó la entrega de 35 notificaciones correspondientes al área Jurídica; compuestas por denuncias, acuerdos y resoluciones administrativas en la Región de la Montaña del Estado de Guerrero.

RESULTADOS OBTENIDOS:

El cumplimiento a la entrega de 35 notificaciones del Área Jurídica.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Dar seguimientos a los procedimientos administrativos instaurados por esta Delegación, del mismo modo la atención a las denuncias presentadas ante esta Procuraduría.

ATENTAMENTE

Lic. Jair Garcia Blanco

Inspector Federal de la PROFEPA en el Estado de Guerrero

DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARIAN EN CASO CONTRARIO.